

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 26 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:50 Horas del día lunes 10 de Agosto de 2009, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Señor Alcalde Don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- JUAN CARLOS SEPULVEDA PEDREROS
- JUAN CABRERA MONSALVE
- RODOLFINO SAAVEDRA CONCHA

Como Ministro de fe, la Secretaria Municipal Srta. Lucy Cartes Ramírez.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

- Ordinaria N° 25 (03.08.2009).

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Subrogancia Alcalde
- 2.- Ratificar y especificar Acuerdo de Modificación Presupuestaria del PMG en Educación de la Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 06.07.2009
- 3.- Subvención Asociación Deportiva de Fútbol Local Trehuaco
- 4.- Subvención Club Deportivo Hernán Brañas

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Ordinaria N° 25 de fecha 03.08.2009

Observaciones:

El Señor Alcalde, Observa lo siguiente en Asuntos Nuevos: Señala que existe un error en el acta ya que el comodato del Club Deportivo Hernán Brañas es por 15 años y no por 10.

Sin más observaciones el señor Alcalde llama a votar.

El H Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** el Acta Nº 25 de fecha 03.08.2009, con observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay

2.2.- RECIBIDA

No hay

2.3.- ANÁLISIS:

No hay

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El Señor Alcalde, Informa que el día sábado se inauguro la multicancha de Hernán Brañas con la presencia de la mayoría de los concejales, mencionando que el único que faltó fue don Juan Carlos Sepúlveda, dice que estuvo todo muy bonito, que era primera vez que veía la multicancha, que es una obra que está muy bien hecha, y que es una iniciativa muy importante para el sector, señala que está muy contento y que es primera vez que se siente tan correspondido porque hubo un reconocimiento de parte del presidente del Club Deportivo por lo que se hizo señalando que el club se destaco en ese sentido. Menciona que asistió gente, pero tal vez no la que se esperaba.

Don Roldofino Saavedra, Explica que existen problemas entre algunas organizaciones del sector, como entre el club de rayuela, el club deportivo y la junta de vecinos.

El señor Alcalde, responde que se va a ver la posibilidad de construir una sede para el Club de Deportivo, y de construir una cancha de rayuela.

Don Luís Sanhueza, señala que en realidad ese día fue un poco "FOME", por que no asistió ni la mitad de gente del sector, explicando que lo que pasa es que existe un quiebre entre el Club Deportivo y la Junta de Vecinos, dice que el problema pasa principalmente porque el club deportivo y el club de rayuela muchas veces meten ruidos hasta altas horas de noche, menciona que están tratando de resolver ese problema poniendo reglas para respetar a los vecinos.

El Señor Alcalde, Reitera que la actividad estuvo bonita que igual había gente, pero tal vez no lo que se esperaba.

Don Miguel Vargas, Dice que se alegra del aporte que se hace en Trehuaco para los clubes deportivos, porque se está dando la posibilidad de que la gente se recree.

El señor alcalde y los señores concejales conversan y analizan largamente el tema del fútbol y los Clubes Deportivos.

El Señor Alcalde, Termina señalando que fue una bonita obra y que fue bueno entregarles la Multicancha al Club Deportivo Hernán Brañas con responsabilidad.

Informa que también se puso en marcha el nuevo furgón del Daem, y que éste trasladara a niños para la escuela desde Ranquil, El Peral, La Ballica, El Aromo.

Don Juan Cabrera, Consulta por la situación de los alumnos de Pachagua.

El Señor Alcalde, Responde que lamentablemente eso fue un error, una mala decisión del Daem pero que el problema está resuelto ya que los niños están siendo trasladados.

4.- CUENTA COMISIONES

Don Luís Sanhueza, Informa que estuvo en la cuenta pública del Liceo, señala que se hizo un muy buen trabajo, dice que quiere felicitar al director y a los profesores por el trabajo realizado, menciona que en la actividad informaron que los alumnos del sector rural tienen mejores notas y mejores promedios que los alumnos del sector urbano, informa que también se dio a conocer que en la escuela ya están faltando salas y que sería bueno presentar un proyecto para construir nuevas salas, menciona que también se informó que de 11 alumnos que participaron en el preuniversitario y dieron la prueba PSU 9 quedaron en la universidad.

Reitera las felicitaciones para el señor Alcalde, el director y el profesorado.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

El señor Alcalde solicita la presencia del señor Gabriel Figueroa

El Alcalde, Explica que el Señor Gabriel Figueroa estaba apoyando con el trabajo en el consultorio y que a partir de hoy se integra al trabajo en la municipalidad apoyando en la DIDEKO en el tema de Organizaciones, Deporte, Rayuela, Adulto Mayor y vivienda, le da la bienvenida al Señor Gabriel Figueroa.

Don Raúl Espejo, Dice que cree que el Señor Gabriel Figueroa va a hacer su trabajo lo mejor posible y quiere destacar el trabajo que realizó en el consultorio, y personalmente por lo que hizo por su padre, quien todos saben se encuentra complicado de salud, señala que siempre tuvo la mejor disposición para ayudar.

Don Juan Cabrera, Se suma a las palabras del señor Raúl Espejo, señalando que en el consultorio realizó un muy buen trabajo y que cree que en la municipalidad desarrollara aún más sus conocimientos.

Don Gabriel Figueroa, da las gracias a los señores concejales y al Señor Alcalde, dice que espera apoyar y realizar lo mejor posible las cosas, añadiendo que hay muchas cosas por hacer.

1.- Subrogancia Alcalde

El Señor Alcalde, Explica al concejo que muchas veces se debe ausentar de la comuna para realizar gestiones y que debido a eso quiere plantearles cual sería el orden de subrogancia en caso que no se encuentre en la municipalidad.

Dice que el orden sería el siguiente:

- 1.- Karina Arellano Ulloa, Administradora Municipal
- 2.- Juan Godoy Bustos, Secretario Comunal de Planificación
- 3.- Francisco Contreras Mora, Director de Administración y Finanzas
- 4.- Mirna Llanos Fuentes, Directora de Desarrollo Comunitario
- 5.- Mauricio Flores Huenteo, Director de Obras Municipales.

Solicita al concejo tomar acuerdo para respaldar su propuesta.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad respaldar la siguiente propuesta del Señor Alcalde sobre el orden de Subrogancia del Alcalde: 1.- Karina Arellano Ulloa, Administradora Municipal, 2.- Juan Godoy Bustos, Secretario Comunal de Planificación, 3.- Francisco Contreras Mora, Director de Administración y Finanzas, 4.- Mirna Llanos Fuentes, Directora de Desarrollo Comunitario, 5.- Mauricio Flores Huenteo, Director de Obras Municipales.

2.- Ratificar y especificar Acuerdo de Modificación Presupuestaria del PMG en Educación de la Sesión Ordinaria Nº 22 de fecha 06.07.2009

El señor Alcalde solicita la presencia de la señorita Brenda Muñoz y Patricio Alvear del DAEM.

El Alcalde, Recuerda al concejo que en la Sesión Ordinaria N° 22 del 06.07.2009 se aprobó la Modificación Presupuestaria al Programa de Mejoramiento de la Gestión en Educación 2009, para pagar a los profesores el bono SAE, pero que en el acta aparece solo que se aprobó la modificación y no se especifica para que, por lo que solicita que se pueda ratificar el acuerdo para dejarlo especificado, de acuerdo al cuadro que presentó el departamento de Educación.

La señorita Brenda Muñoz, Explica lo sucedido reiterando lo dicho por el señor Alcalde, y señalando que como no se específico en el acuerdo que fue lo que se modificó, le están solicitando que sea mas específico.

El Señor Alcalde, señala que al no haber dudas de parte de los concejales, llama a votar por la ratificación del Acuerdo.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad ratificar el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 06.07.09 que aprueba la Modificación Presupuestaria del Programa Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2009 para las siguientes iniciativas:

- 1.- Mejoramiento del apoyo a la comunidad, para asegurar la continuidad de estudios y retención de matrícula.
- 2.- Indemnizaciones (Bono SAE)
- 3.- Regularización de pagos pendientes con el personal docente.
- 4.- Programa de actividades culturales deportivas y recreativas para la comunidad
- 5.- Implementación taller de mecánica.

Don Luís Sanhueza, consulta por la gira cultural de alumnos del liceo

El señor Alcalde, responde, que el liceo postula todos los años a un proyecto al Sernatur que contempla una gira para los alumnos, pero le piden un aporte, explica que en esta gira esta todo contemplado, alojamiento, pasajes, etc.

3.- Subvención Asociación Deportiva de Fútbol Local Trehuaco.

4.- Subvención Club Deportivo Hernán Brañas

Don Juan Carlos Sepúlveda, Sugiere que se entregue una subvención de \$100.000 a cada Club Deportivo y se le descuento esa plata a la asociación por concepto de implementación deportiva.

El Señor Alcalde, responde que no, y explica que esto es una implementación que se les entrega a todos los clubes deportivos en el momento de la premiación.

Don Juan Carlos Sepúlveda, señala que en el proyecto de subvención de la Asociación aparece un ítem de premiación.

El señor Alcalde, Explica que es complicado entregarles una subvención a todos los Clubes Deportivos porque después les cuesta mucho rendir, y que por eso se optó de entregarles este dinero a la asociación para que ellos compren y después rindan, menciona que los mayores problemas que presentaban anteriormente era que los clubes deportivos se ocupaban la plata en otra cosa y después no rendían.

Dice que también quiere ver la aprobación de una subvención para el Club Deportivo de Hernán Brañas, dando lectura a la solicitud de subvención.

El señor Juan Carlos Sepúlveda, dice que el problema es que los clubes deportivos reclaman que a ellos no se les da subvención y porque a Hernán Brañas sí.

El señor Alcalde, responde que el punto es que a Hernán Brañas se les da Subvención porque ellos tienen seis series, y no tienen como comprar implementación.

El señor Juan Carlos Sepúlveda, dice que todos los clubes tienen el mismo problema

El señor Alcalde, responde que no es así, porque a todos los clubes todos los años se les regala implementación, dice que no está en condiciones de entregar plata a los clubes, que se hace así con Hernán Brañas porque no está participando en el campeonato.

Los señores concejales y el señor alcalde siguen analizando el tema de la asociación deportiva local de Trehuaco y del club deportivo Hernán Brañas.

Después de terminada la conversación el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar las siguientes subvenciones municipales:

- 1.- Asociación Deportiva Local Trehuaco \$4.500.000 (Cuatro millones quinientos mil pesos)
- 2.- Club Deportivo Hernán Brañas \$400.000 (Cuatrocientos mil pesos)

7.- INCIDENTES

Don RodolFINO Saavedra, Informa que el día viernes después de la inauguración del furgón visitó el estadio en conjunto con los concejales Juan Cabrera, Miguel Vargas y Raúl Espejo, dice que se encontraron con algunas observaciones señalando que: habían lagunas por el desnivel, que los arcos tienen una diferencia de 16 cm. uno del otro, y que en el cierre perimetral los postes de fierro están enterrados en la tierra y no en cemento.

Don Juan Cabrera, dice que además, el camino que va a las graderías, al pasar se hunde, que no está bien compactada la arena, que por lo menos deberían haber echado un poco de ripio.

Dice que el señor Mauricio Flores les informó que mañana vendrían unos expertos en lo que es drenaje a darles una charla, como a las 11.00 de la mañana.

El señor Luís Sanhueza, dice que la idea sería ir con estas personas al estadio para allá hacerles las consultas.

El señor Juan Carlos Sepúlveda, dice que debería venir el profesional de Chile Deporte que aprobó el estadio.

El Señor Alcalde, Dice que se puede invitar al concejo al ITO del estadio, sugiere que se le informe a Don Juan Godoy para que lo invite.

Don Rodolfino Saavedra, señala que le preguntan cuando se ve a inaugurar el estadio.

El señor Alcalde, responde que aun no se sabe, que se debe primero sacar las observaciones, y esperar que el pasto se compacte.

Don Juan Cabrera, Plantea que existen muchas casas en Trehuaco que no tienen número, que muchos vecinos le han consultado por esta situación, solicita al alcalde si existe la posibilidad de ver este tema.

El Señor Alcalde, Responde que este tema se ha planteado desde hace mucho tiempo, pero que no sabe exactamente cuál es el problema, señalando que se compromete a ver esta situación.

Don Juan Carlos Sepúlveda, Consulta por el plano regular.

El Señor Alcalde, responde que no se termino, porque quedo en la etapa de observación de la comunidad.

La secretaria municipal hace entrega de parte de la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad el balance de Ejecución presupuestaria al 30.06.2009

Siendo las 13:00 horas se levanta la sesión.

Lucy P. Cartes Ramírez
Secretario Municipal

Luís A. Cuevas Ibarra
Alcalde.

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Agosto 10 del 2009

1.- El H Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** el Acta N° 25 de fecha 03.08.2009, con observaciones.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad respaldar la siguiente propuesta del Señor Alcalde sobre el orden de Subrogancia del Alcalde: 1.- Karina Arellano Ulloa, Administradora Municipal, 2.- Juan Godoy Bustos, Secretario Comunal de Planificación, 3.- Francisco Contreras Mora, Director de Administración y Finanzas, 4.- Mirna Llanos Fuentes, Directora de Desarrollo Comunitario, 5.- Mauricio Flores Huenteo, Director de Obras Municipales.

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad ratificar el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 06.07.09 que aprueba la Modificación Presupuestaria del Programa Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2009 para las siguientes iniciativas:

- 1.- Mejoramiento del apoyo a la comunidad, para asegurar la continuidad de estudios y retención de matrícula.
- 2.- Indemnizaciones (Bono SAE)
- 3.- Regularización de pagos pendientes con el personal docente.
- 4.- Programa de actividades culturales deportivas y recreativas para la comunidad
- 5.- Implementación taller de mecánica.

4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar las siguientes subvenciones municipales:

- 1.- Asociación Deportiva Local Trehuaco \$4.500.000 (Cuatro millones quinientos mil pesos)
- 2.- Club Deportivo Hernán Brañas \$400.000 (Cuatrocientos mil pesos)

Lucy P. Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe